

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

Convocatorias

Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

Contrastes

En tanto que Canalejas, cada vez más progresista, con el incondicional apoyo que encuentra en altas esferas, cifra toda su política en complacer a los radicales, arrastrando frailes, tratando con desdén a los católicos y condesciéndoles, preparando indultos para los amigos de Ferrer y Pablo Iglesias, como para la felicidad de España solo basta "faltá" gr'var enormemente el presupuesto ser'vin lo está haciendo, dejar libertá, a los criminales y expulsar de los conventos religiosos; en tanto, damos, que Canalejas realiza ese su plan político, cuyas consecuencias han de ser funestísimas para España, no está más que nos orea un poco los vientos de enfuera, no los pestilentes que vienen de las naciones corrompidas que se van desmoronando poco a poco por su misma inmundicia, sino los que nos envían las naciones fuertes y poderosas, históricas de vida y poderío.

JERoglífico RESUELTO

Respondiendo el Noticiero a nuestros artículos «Comentarios al Candado», después de dedicarnos las frases estereotipadas de que hace no siempre que contiendo con GACETA DEL SUR, de una explicación del artículo de su colaborador señor Cánovas Cervantes que merece ser conocida del público aficionado a resolver jeroglíficos. Para la mejor solución copiamos a dos columnas las palabras del señor Cánovas, y la interpretación que de aquéllas da el Noticiero para defender a su colaborador y defenderse a sí mismo: Dice Cánovas en su artículo «El Candado»:

«La Iglesia debe dejar de ser un instrumento político para convertirse en un arma de verdadera influencia social.» «Debe apartarse de la política, para ser un factor más de los que luchan en la calle.» «En los países donde la Iglesia no tiene que ver nada con la política es donde tiene precisamente más fuerza, dejando de ir acompañada de los altos poderes para marchar con el pueblo.»

«En los países donde la Iglesia no tiene que ver nada con la política es donde tiene precisamente más fuerza, dejando de ir acompañada de los altos poderes para marchar con el pueblo.» «En los países donde la Iglesia no tiene que ver nada con la política es donde tiene precisamente más fuerza, dejando de ir acompañada de los altos poderes para marchar con el pueblo.»

«Con que ya lo saben nuestros lectores, todo lo que dice el colaborador del Noticiero no se refiere más que a las relaciones diplomáticas.»

«Desde hoy Navarrete es un ceró a la izquierda del Noticiero.» «Por eso no nos extraña que considere como un desperdicio usar el adverbio latino alquando en vez de quandoque.»

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Preside el Alcalde, señor Las Uñas, y asisten los concejales señores García Villatoro, Morque, Sánchez López, López de la Cámara, Hidalgo, Mosecos, Moreno Agrela (D. Eduardo), Garrido Añena, Díez de Rivera, Gamiel, Sánchez Gallardo, Guillán, Pérez, Jaiter, Caro-Riacho y Gualteri.

Sin incidentes queda aprobada el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

Sobre una denuncia. Distinguido de la comisión de Fomento y Obras proponiendo se conceda plazo improrrogable de diez días al dueño de la casa número 13 de la calle de Provincias para que la derribe por encontrarse en inminente peligro de ruina.

El señor Caro Riacho llama la atención a la Alcaldía acerca de la rapidez extraordinaria que se imprime a la tramitación de este expediente, mientras otros que llevan en las oficinas muchas años andan a paso de tortuga.

Advierte que el inquilino de la referida casa tiene establecida una chasería de importancia y que el traslado repentino le ha de originar perjuicios irreparables.

Anuncia que el perjudicado tiene propósito de interponer recurso gubernativo y después del contencioso, con lo cual se pierde doble tiempo.

Termina pidiendo se considere pará en el expediente al inquilino de referencia para que entre él y la Alcaldía se concierte un plazo.

En nombre de la comisión contencional el señor Horques. Accede al deseo del señor Caro y dice que no conviene poner trabas a las obras, pues el deseo de todos es proporcionar trabajo.

Conformamos con que se adopte procedimientos amistosos.

Rectifica el señor Caro.

Matronas opositas. El señor Garrido Añena pide se deje sobre la mesa por ocho días el acta de la comisión de Beneficencia, relativo a la cesantía de varias matronas por haberse negado a prestar un servicio.

El señor Sánchez López, como presidente de la referida comisión, accede, advirtiendo que el acuerdo está bien claro y es de justicia.

Los censuados. Queda enterado el Cabildo de un oficio de la Delegación de Hacienda, aceptando en nombre de la Superioridad el censo de consumos por cinco años.

Los demás asuntos del despacho ordinario se aprueban sin enmiendas.

en una calle del Fargue una lápida con el nombre del coronel señor Arana.

Recordaba también que hace un año, cuando el viaje de la comisión municipal a Granada y Figueras para asistir a los festejos conmemorativos del centenario, se acordó adquirir una lápida con destino al sepulcro del héroe Alvaraz de Castro, no habiéndose hecho nada todavía.

Ruego al señor La Chica que active la ejecución de ambos acuerdos.

El Alcalde ofrece complacerle.

El ingeniero y las aguas. El señor Mosecos: En la sesión anterior pregunté a la Presidencia si había terminado el ingeniero sus estudios para abastecer a Granada de aguas potables. Se me contestó que quizás en la sesión que estamos celebrando se daría cuenta del proyecto y como no se habla nada del asunto, ruego al señor La Chica diga qué hay del mismo.

El Alcalde: No están concluidos esos estudios; si estuvieran, hubieran venido a Cabildo. El ingeniero los está ultimando; le llamaré para recordarle que aligeré otros objetos de ver si es posible insinuar el proyecto en el orden del día del sábado inmediato.

El señor Mosecos: Es necesario llamar la atención a ese ingeniero, porque un labor así está haciendo interminable.

El señor Caro: Terminarán las funciones de ingeniero, definitivamente con sus estudios sobre las aguas, o le queda que hacer algo más?

El Alcalde: Me parece que sí. Cuando firme el proyecto no tiene nada que hacer.

El barrio de San José. El señor Caro propone al Cabildo que se recomende al arquitecto unos paseos por el distrito de San José para adornar las esquinas y tapas que amueblan las esquinas.

Agreda que las tapas más peligrosas, son las situadas en el Zante, en la de las Tomasas y calle de San Juan de los Reyes, esquina a la cuesta de Arremangadas.

También pide que si es posible, se anule la subida por la cuesta últimamente citada, tomando terreno de un solar inmediato. Así se acuerda.

La Gran Vía. También se acuerda, a petición del señor Hidalgo, bachear la Gran Vía, desde la calle de la Cárcel hasta el Triunfo.

La calle de San Isidro. El señor Moreno Agrela ocupa el estado en que se encuentra la calle de San Isidro.

El señor Moreno Agrela ocupa el estado en que se encuentra la calle de San Isidro.

dro, donde son frecuentes las caídas motivadas por los grandes baches y la falta de aceras.

El Alcalde anuncia que aunque dicha vía fue bacheada hace dos meses, se formará nuevo presupuesto para repararla.

El señor Moreno Agrela da las gracias.

El señor Caro recuerda al presidente que le ha ofrecido bachear la cuesta de San Gregorio y la Calderería y ruega que cumpla el ofrecimiento.

El Alcalde: En los primeros días de la semana próxima comenzarán los trabajos, que están en suspenso a causa de la lluvia.

Cuestiones de interés. El Alcalde propone al Cabildo acordar dirigirse al Gobierno en suplica de que no se rebaje el arancel para la importación de maíz, pues únicamente de ese modo podrán obtener precio remunerador los labradores, especialmente los de Granada, en extremo perjudicados por la depreciación de la remolacha.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Caro Riacho aprovecha la oportunidad para exponer al Ayuntamiento la crisis ruinosa que originará a los labradores la reforma tributaria del azúcar.

Pide al Cabildo que haga suya la instancia de los cultivadores de caña y remolacha contra el proyecto del ministro de Hacienda señor Cobian.

También se acuerda así por unanimidad.

El señor Moreno Agrela indica que entre los proyectos económicos del ministro de Hacienda hay uno recargando con el 25 por 100 las tarifas de transportes.

—Se, porque me afecta a mí personalmente,—añade—que las actuales tarifas son insostenibles para el comercio y la industria, que se desarrollan miserablemente por que la competencia es imposible merced a gastos inverosímiles.

—Y si esto sucede ahora, exeso deir hasta donde llegará la ruina el día que los transportes sean más caros.

Pide que se adopte el acuerdo de dirigirse al Gobierno interesando no aumento las tarifas, ya que no las rebaje como conviene a los intereses nacionales.

Apruébase también la propuesta y se levanta la sesión.

Otros asuntos. Feria de Navidad. Hasta el día 30 de Noviembre pueden los industriales y comerciantes pedir sitio para la feria de Navidad en el domicilio del contratista de las casetas.

BOLITAS DE PAPEL

La Publicidad, no sabiendo por donde atacar a GACETA DEL SUR, copia un suelto de un periódico católico en que se condenan las exageradas y carnavalescas vestiduras con que se quiere, y se consigue, adornar a las damas, y dice:

«Aquí, GACETA DEL SUR, es en indumentaria transigente.»

El órgano del señor Arzobispo, respecta los gustos femeninos y hasta, anuncia modestos de París.»

El anunciar modestos no es nada vituperable.

Esta es una profesión como otra cualquiera.

Lo vituperable, lo censurable es el mal gusto de las señoras que imitan en sus trajes a lo más viciosamente selecto de la cocotierie parisiense.

Y los periódicos que como La Publicidad dedican una sección en sus columnas a fomentar esas ridiculeces de guardarropa casi adamasas.

Y se escandalizan porque se anuncia una profesión que de suyo es indiferente a la moralidad.

El órgano de Canalejas en la prensa nos hace un descubrimiento prodigioso: A propósito de las quejas que formulan los españoles de nuestras colonias del Golfo de Guinea, pidiendo al Gobierno que se preocupe de la situación deplorable en que están aquellas islas, dice:

«Ocultan además muchas cosas de aquellos países que, por hoy, no damos a la publicidad, porque todo ello demuestra que no servimos para tener colonias, que no lo entendemos, que no nos preocupan.»

El comentario que a todo buen patriota se le ha de ocurrir ante esta ingenua confesión salta a la pluma.

Eso ya lo sabemos.

El régimen liberal, que ha dejado perder todo el vastísimo imperio colonial que poseíamos en América y Oceanía, no habrá de hacer una excepción con las posesiones del Golfo de Guinea.

Estamos conformes con La Mañana. El régimen liberal no sirve para tener colonias, no lo entiende, no le preocupa.

Pues no el régimen que no sirve, que no entiende el bien de la Patria, que no se preocupa por su prosperidad no tiene derecho a desempeñar las augustas funciones del poder.

Debe hacer la maleta y dejar que otro tallo.

Preciosa es la confesión de La Mañana.

¡Ojalá sirva para abrir muchos ojos de esos católicos durmientes, inexplicablemente durmientes, cobardemente durmientes!

Instrucción pública

Asesoras. Se ha sido concedido un ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio, a la profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, D.ª María Josefa Amor y Rico.

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos:

De Licenciado en Medicina, extendido a favor de D. Joaquín Sarratós Ballesteros y de Farmacia, de D. Manuel Moyano Espejo y don Emilio Tendóro López.

Plazo. El día 2 de Diciembre próximo termina el plazo para el concurso a escuelas, dotadas con el sueldo de 325 pesetas.

A SEVILLA

Para asistir al grandioso acto de impenio S. M. el Rey le corbata de San Fernando al estandarte del regimiento caballería de Alfonso XII por el heroísmo de uno de sus escuadrones en la carga de Tardit, marcharon ayer a Sevilla en el correo de los Andaluces el coronel de Victoria, don Arturo Fernández, el capitán Ayudante don Julio Gutiérrez de la Vega, el porta-estandarte don Luis Müller y una sección de veinte hombres al mando del primer teniente don Fernando Enríques.

Ya con dicha sección la banda de trompetas.

Al despedir a las indicadas fuerzas, renovamos nuestro saludo a los heroicos defensores del honor nacional que en África aumentaron las glorias patrias con una nueva página de valor y abnegación sin más límites que el de sus propias vidas, y nos adherimos con entusiasmo al hermoso homenaje, expresión fiel y espontánea de la gratitud nacional hacia ese puñado de héroes mantenedores del histórico prestigio de nuestro ejército.

UNA CONFERENCIA

En la Normal de Maestros. Ayer tarde, el profesor y secretario de la Normal, don Joaquín Ornes Talavera, dió la segunda de las conferencias reglamentarias encomendadas a este centro docente con motivo de la conmemoración de las Cortes de C. d. iz, versando sobre el tema siguiente: «La Legislación de primera enseñanza a partir de las Cortes de 1812 hasta la ley de 1857.»

Hizo el conferenciante un recorrido histórico estudiando la situación de la enseñanza en cada época. Su trabajo fue muy notable, y del mismo daríamos idea más extensa si nos lo permitiera el espacio de que disponemos en el presente número.

Temina haciendo votos por que en la

próxima Asamblea de enseñanza, a la que han de concurrir personas doctas y representantes de las Corporaciones académicas y centros docentes, las deliberaciones sean fructuosas y el Gobierno, en especial el señor Ministro, atendiendo de verdad los informes ó conclusiones se decida a hacer algo positivo, recopilando, uniformando y traduciendo en leyes las justas aspiraciones de los amantes de la cultura y de la enseñanza en todos sus grados, como medio de coadyuvar a la dignificación y al engrandecimiento de España.

Fue muy aplaudido. Asistieron los señores Director don Joaquín Carrillo, que cedió la presidencia al conferenciante, y los profesores de esta Normal don Justo Ufón, don Vicente Carrillo, don Francisco Espejo, don Augusto Vidal, don Alfonso de la Cámara y un numeroso público, en su mayoría alumnos de esta Normal.

UN ROBO

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en la fábrica de almidón establecida en la casa número 6 de la calle de María la Miel, propiedad de doña Trinidad Guerrero, viuda de don Francisco Ferrer.

Los ladrones saltaron por una tapia a un huerto y después por otra a un patio por donde abrieron un agujero en la pared de una habitación y penetrando en ella se llevaron lo siguiente:

Dos capas de caballero, un sombrero, un corte de vestido nuevo, dos navajas barberas, un revolver, una guitarra y varios enseres de costura.

Del corral de la vivienda se llevaron también doce aves entre gallinas y gallos.

Uno de los operarios que trabajan en la casa advirtió a las cuatro de la madrugada que estaba abierta la puerta del huerto, por donde se creó escaparon los ladrones.

Se ignora quienes puedan ser los autores del delito.

La policía realiza activas gestiones para capturar a los autores.

NOTAS MILITARES

Terminada la comisión que fué a desempeñar en Madrid, ha regresado el comandante del regimiento infantería de Córdoba número 10, don Emilio Moreno Olmedo.

Se ha dispuesto la colocación de bastidores móviles con tela metálica en las ventanas de los barracones de Zolman, contra el paludismo y los mosquitos.

Una comisión de militares retirados ha visitado en el Congreso a diferentes diputados para reabrir su apoyo en favor de determinadas pretensiones.

Son éstas que se rebaje el 5 por 100 en el descuento, y que se les equipare a los jefes y oficiales en activo para el impuesto de nóminas personales.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al capitán general de Melilla lo siguiente: El presidente del Consejo de ministros, en descreto pronunciado hoy en el Senado, con motivo del fin de las negociaciones con el Maghzen, manifestó de modo elemental la abnegación, el valor y labor civilizadora del Ejército en África, y la Cámara entera con verdadero entusiasmo acordó hacer constar en acta un sentimiento profundo de admiración por los que tan alto pusieron el nombre de España y un piadoso recuerdo hacia aquellos que perdieron la vida en defensa del honor nacional.

Al comunicarse a V. E. tan grato acuerdo, me felicito de los sentimientos del Gobierno y país hacia Institución armada y en especial al Ejército de África, que no dudo apreciará como galardón tan hermosa expresión de cordialidad y admiración.

Hágalo presente V. E. a todo el Ejército para que conozca el concepto que merece de las representaciones del país y del Gobierno y sepa en todo momento corresponder a esta distinción.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que llegue hoy a Granada, publica una propuesta de recompensas en la que son agradecidos varios centenares de corcos que prestan servicio en Melilla.

UN BAUTIZO

Añoche a las ocho fué bautizado en la iglesia parroquial de Nuestro Salvador, un hijo de nuestro amigo don Juan Contreras Ferrer y doña Francisca de Paula Ferrer Puertollano.

Le administró el Sacramento del Bautismo, el cura párroco don Joaquín Lasheras.

Apadrinaron al recién nacido el concejal de nuestro Ayuntamiento don Francisco Enis Hidalgo Rodríguez y su hermana política doña Mariana Rodríguez Pérez.

Firmaron el acta como testigos, don José Díez de Rivera y Muro, don Angel María Rubio y Castillejos, don José Hidalgo Rodríguez y don Antonio López Linares.

Al niño se le puso el nombre de Francisco.

Durante la ceremonia religiosa, se cantó por la capilla de música, del maestro señor Romero un solemne Te Deum.

Terminado el bautizo se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres del niño, donde se les obsequió con un espléndido refresco.

DESPUES DE LA PELEA



Política local

El jefe del partido liberal en la provincia don Juan R. La Chica, ha dirigido a B. L. M. a sus amigos para que asistan mañana a la estación a recibir al Gobernador civil, señor Sánchez Apido.

Una numerosa comisión de conservadores de Albolote, visitó ayer al jefe provincial del partido, don Manuel Rodríguez Aosta, para reiterarle su adhesión y a la vez presentarle a conocidos liberales de aquel pueblo, que pasan a las filas conservadoras por disgustos surgidos con motivo de los abusos que comete aqnel Ayuntamiento y el cacique liberal.

Emigración

Leemos en un periódico de Barcelona: «La emigración a los países americanos se ha reanunciado en toda la Península, y esta reanunciación repercuta en el puerto de Barcelona de una manera considerable hasta el punto de que en solo dos meses la cifra de los emigrantes salidos por este puerto casi alcanza la de los que partieron en todo el año anterior.»

Ahora mismo se da el caso de que no siendo suficientes para el transporte de emigrantes los dos barcos españoles, uno de la Trasatlántica y otro de Pinillos, que hacen expediciones mensuales para América, ni todos los barcos italianos que aquí llegan para completar pasaje, los agentes de emigración se han dirigido a Marsella y han logrado de la «Societ Generale de Transports Maritimes & Vapour» que envíe uno de sus barcos & Barcelona para cargarlo aquí con 800 emigrantes.

Y asimismo, el martes próximo llegará también a Barcelona, vacío, un expedición extraordinaria, el vapor «Sicilia» de la «Navigazione Generale Italiana», que cargará aquí unos 1.200 emigrantes. Y por remate, el día último de Noviembre llegará igualmente a Barcelona, de vacío también y en expedición extraordinaria asimismo, el vapor «Liguria» de la citada compañía italiana, que recogerá y transportará a otros 1.200 emigrantes aproximadamente.»

DE SOCIEDAD

acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Bracana, el señor Conde de Guadiana.

Ha regresado de Motril don Francisco de P. Rojas Cortés. Su esposa, la distinguida señora doña Elisa Rojas, se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la aqueja desde su salida de Motril.

El comandante de Estado mayor don Gonzalo Sáenz ha regresado de Salobreña. Se encuentra en Granada el distinguido joven don José María Banqueri.

De Lanjarán vino ayer el joven «sportman» don Ricardo Rojas.

Ha marchado a Madrid don José Martes de La Fuente.

Mañana marchará a la Corte nuestro querido amigo don Antonio Rosales Villareal.

El primer más ansioso del convento de beneditinos dió el Kaiser la bienvenida a la puerta del monasterio, donde se arrojaron los monjes a recibirle, y a la vez le dio las gracias por haber donado a la comunidad un magnífico crucifijo de plata, obra de grande mérito artístico, valuada en muchos miles de marcos; y el emperador de esa nación tan poderosa, cuyo derroder gira hoy la política internacional de Europa; al contestar al monasterio: Prior dijo entre otras, estas palabras que revelan la firmeza de sus convicciones, el secreto de su política y el fundamento de la grandeza de su pueblo: «Al donar el crucifijo a los monjes de este monasterio, he obedecido a mis convicciones íntimas de cristiano. Desde los tiempos en que el orden monárquico se desmoronó en Europa, saliendo del caos las pasiones del feudalismo, los trozos de los reyes cristianos han sido soldados y defensores por Jesucristo. Por eso yo odio a los enemigos de la cristianidad y procuro, en la medida de mis fuerzas, que el pueblo sea creyente.»

«Es imposible ser buen soldado si no se cree en Dios. La base del orden es el fundamento en la creencia. Y los reyes no pueden fomentar ésta, para que la sociedad no caiga en la anarquía.» «Las naciones temidas y respetadas, no se han debido fomentar la creencia religiosa en su pueblo, para que la sociedad no caiga en la anarquía; los gobiernos democráticos de las naciones débiles, moribundas, a causa de grandes errores de liberalismo, creen un deber moral abrir las puertas al anarquismo, a pesar de haber disfrutado de un siglo entero de libertad, y formar naciones sin fe, por medio de la enseñanza laica, y de la persecución religiosa de aquellas que cada vez más gran de debilidades; estas más pequeñas y débiles naciones que se merecen!

HACIENDA

Pagos. El lunes se abonarán libramientos a D. Javier Ponce de León, D. Honorio Chamorro, D. Francisco J. Pábraga, D. Encarnación Hernández, D. María Josefa Martín, D. Juan Pedro Alvarez, D. Eugenio Morante, D. Teodoro Sabras y D. Lino Torrijas.

Se ha recibido la orden de librar el lunes al Administrador de Loterías de la Puerta Real, el premio de las 100.000 pesetas que correspondieron en el sorteo celebrado el día 10, al número 3.443.

Vencimiento de cupón. Venciendo el día 1.º de Enero de 1911 el cupón número 37 de los títulos del 4 por 100 interior, de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 6 de los títulos de 4 por 100 amortizable, emitidos en 26 de Junio de 1908, la Dirección general en virtud de la autorización que le fué concedida por Real orden del 19 de Febrero de 1908 y Real decreto de 27 de Junio del mismo año, ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los de la referida deuda del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos benéficos e Instrucción pública, cofradías, capellanías, etc., que se hayan domiciliadas en la provincia.

Informe. La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente, el expediente de arbitrios extraordinarios de 1911 del Ayuntamiento de Arenas del Rey.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López del Hierro, Montes Sierra, Fernández Jiménez, Alba, Valverde Márquez y López Atienza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de fondos hecha por Contaduría, para el mes actual y el pliego de condiciones para la subasta de los suministros de viveres, a los establecimientos benéficos durante el próximo año de 1911, y que se publique el anuncio en el Boletín Oficial.

Designar diputado visitador del Hospital de San Lázaro, a don Rafael Valverde Márquez y de cárceles a don Miguel Fernández Jiménez.

Aprobar un presupuesto de 223'53 pesetas para las obras del primer trazo de la carretera de Dilar a Granada.

Que se vendan las 12 fanegas de trigo producido de las rentas de los bienes labrados en Píesna por doña Agustinas Escobar a favor del hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban los certificados de suministros de viveres, del hospicio y hospital de San Juan de Dios, correspondientes al mes de Septiembre último.

Informar al Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Jiménez y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Góz que les declara responsables al pago de cierta cantidad y en el de don José Tarifa, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Chareles, sobre el reintegro de varias cantidades que cobra indebidamente, como Secretario de aquel municipio.

Reclamar al Gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Santafé, una vez que el alcalde de aquel pueblo insiste en que lo remita a la referida autoridad, para que en su vista se resuelvan las reclamaciones presentadas contra la aprobación de aquél.

Autorizar a don Antonio Carrillo Fernández, vecino de Güéjar, para que edifique una casa en la carretera de Vilchez a Almería a la de Granada.

Aprobar una cuenta de 200'24 pesetas por la construcción de retretes en las enfermerías del hospital de San Juan de Dios.

Se autoriza al Vicepresidente para que firme los certificados de suministros del hospital de San Lázaro, correspondientes al mes de Septiembre, que quedaron sin autorizar por fallecimiento de don Santiago Oliveras.

Comunicar al Alcalde de Granada que la Diputación no puede acceder al arreglo del camino de Hualto Vega, por no ser carretera provincial y sí camino vecinal.

Aprobar una cuenta de 1.998 pesetas, de obras llevadas a cabo en el Hospicio y que se den las más expresivas gracias al diputado don Manuel Rodríguez Aosta y González de la Cámara, por haber costeado de su peculio, particularmente la construcción de celdas para epilépticos. Que conste en acta un voto de gracias para don Manuel López Sáez, por su donativo de varias camas destinadas al departamento de dementes.

Se aprueba una cuenta de 1.260 pesetas presentada por la superiora del Hospicio y de 620'25 pesetas por el director de dicho centro benéfico, por gastos ocasionados con motivo de la colonia verano de asilados, que fué este año Málaga; de 1.000 pesetas para reformas en el hospital de Alhama; cuentas de suministros de viveres de Septiembre y Octubre últimos, de la cárcel correccional de Ugijar y de la de Granada; por Septiembre; cuenta de 388 pesetas por obras verificadas en la casa Diputación y de 125 por reparaciones en las cafeterías que conducen el agua al hospital de San Lázaro.

Informar al Gobernador civil en la reclamación de don Joaquín Márquez Ruiz y otros, contra la aprobación del reparto de arbitrios del Ayuntamiento de Almegíjar.

Informar los repartos de arbitrios extraordinarios de Cogollos Vega y que en los de Zújar y Diezmas, dé su dictamen el secretario.

Devolver al Alcalde de Baza la cuenta de aquel correccional, para que la remita con los justificantes correspondientes.

El señor Alba usa de la palabra para insistir en la denuncia que hizo a la

Asamblea referente a existir dos médicos que a la vez pertenecen a la Beneficencia provincial y a la municipal, cobrando ilegalmente sus sueldos, y solicita se lleve a cabo la petición que formuló en aquella.

El señor Castillo Valdivia le contesta para manifestarle que su petición no se ha realizado por no haberse dado cumplimiento todavía a los acuerdos de la Asamblea.

Ratifica el señor Alva para rogar se le pida al Alcalde antecedentes de la forma que perciben sus sueldos los referidos médicos, con objeto de poder resolver en su día, y así se acuerda.

Termina la sesión acordándose que desempeñe el cargo de consejero de la Diputación el portero don Juan Valero, mientras dure la enfermedad que padece el propietario don Rafael Carabayo.

Disposición. Por Real orden fecha 16 del actual, se ha dispuesto que la Diputación incluya en su presupuesto la cantidad de pesetas 4 068'50, importe de las estancias ocupadas por dementes de esta provincia en el hospital de Barcelona.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Obras Públicas. El ingeniero don Juan Campos Extrems ha sido declarado supernumerario a su instancia.

A don José Nogales López se le ha trasladado de la División hidráulica del Guadiana a la Jefatura de León, y a don Modesto España y Pérez, de la División hidráulica del Guadalquivir a la Jefatura de Granada.

Sobrestantes. Son trasladados: don Francisco Isela Jaquetti, de la Jefatura de Husos a la de Zaragoza; don Julián Rodríguez Tejedor, de la de Zaragoza a la de Husos; don Enrique Barona Gurrea, de la de Huelva a la de Valladolid, y don Ginés de Fez y Pérez, de la Primera División de ferrocarriles a la División hidráulica del Júcar.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.—7

Junta. Esta tarde, a las cinco y media, se reunió en el Palacio del excentisimo Sr. Arzobispo, la Junta de propaganda de la Acción Social en Granada.

Capuchinos a California. Los Capuchinos de Pamplona han sido solicitados de California para establecer allí algunas casas de su orden.

Burlada

La más rica agua de mesa, cura el estómago y aumenta el apetito.—3

Jesuita premiado. Por su maravillosa máquina micrográfica, que ha llamado extraordinariamente la atención, ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Valencia el R. P. Valdeirabano, de la Compañía de Jesús.

Muchas y valiosas recompensas otorgadas en varios certámenes y exposiciones han anunciado el talento y la ciencia de este sabio naturalista.

El Vergonzoso en Palacio. La visita que ayer realizó don Segismundo al palacio de Oriente, ha producido extraordinario revuelo en los círculos ministeriales. Esta nueva informalidad del señor Moret que regresa del desierto y del Avenio fresco como una lechuga, olvidándose de la flamenca traidora que tantas lágrimas costó a él y a don Alberto Aguilera, despierta intranquilidades y suspicacias.

Las brujas de Macbeth, tan ocurrentemente aludidas por el jefe del partido liberal, en su discurso acerca de la crisis debieron reirse mucho al verle subir de nuevo las escalinatas del alcazar y es fama que anticiparon el acausar bailando desenfrenadas en el Campo del Moro y que se las oía chillar: "¡Segismundo, Segismundo, tú vuelves por otra vez!"

Meret se daba cuenta de lo difícil de su situación y parecía hallarse algo cohibido y avergonzado.

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 979 raciones.

Los honos están de venta en la droguería de don Isaac Santsala.

Circolo Católico de Obreros. Esta noche a las ocho y media, tendrá lugar en los salones del Circolo Católico de Obreros, una velada teatral poniéndose en escena dos bonitas funciones por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro.

En el último entreacto se rifará un bonito objeto de arte.

Viajeros. En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—Don Juan Sánchez, señora de Mendosa e hijos, don Manuel Fernández de Castro. Alameda.—Don Santiago Moles, don Francisco Snel, don Angosto Muros, don Sniso, don Camilo Granados y familia y don Jaime Boixet. Victoria.—Don Alfonso Labella, don

Jaime Colomera y don Carlos Delanny. Han marchado a Lanjarén y Orgiva: don Riear de Rojas, don José García, don José Rivas, don José Vázquez, don José Palma, don Luis Sánchez y don José Jiménez.

Han regresado de Motril: don Francisco Alcaide.

Han marchado a dicha ciudad: don Federico Ruiz, don Juan Fernández, don Joaquín Jiménez y don Ricardo Calderón.

Música en el paseo. La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º El 10 de Linea, paso doble, Baldrés. 2.º Marina, polka, Queipo. 3.º Juegos Malabares, mosaico, Vives. 4.º Fantasia de la Viuda Alegre, Lehar. 5.º La Corte de Faraón, valse, Lleó. 6.º Lorrten, paso doble, Pavés.

Sastrería Windsor. Anoche a las nueve se celebró la apertura de una sastrería situada en la calle de Reyes Católicos número 18, de los señores Molina y Ejarado.

Asistieron un sinnúmero de invitados que fueron obsequiados por los dueños del establecimiento.

Próximos enlaces. Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ruperta González Cruz para el comerciante de Motril don Nicolás Ferche.

Contrairán matrimonio en la próxima Navidad.

Por las Escuelas del Ave-Maria. El presidente de la Cámara oficial de Comercio, señor López de la Cámara, nos participa en B. L. M. que accediendo al ruego de los estudiantes organizadores de una función teatral a beneficio de las Escuelas del Ave-Maria, invita a los dueños de establecimientos comerciales a que cierren el 24 a las ocho de la noche para contribuir así más eficazmente al éxito de tan benéfica idea.

Hurto. Al vecino de Alfacar, Nicolás Torres María, le han hurtado una yegua de la Peñariza del cortijo Cartuja de los Morales, término de Colomera, ignorándose los autores.

Poseción. El vigilante de 1.º José Martín Jiménez, se ha posesionado en su cargo.

Servicio telegráfico

(De la Agencia "Prensa Asociada" y de nuestros corresponsales)

SESIONES DE CORTES

SENADO Madrid 19

Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Ocupa la presidencia don Eugenio Montero Ríos.

En escaños y tribunas se advierte gran desanimación.

El Sr. CALBETON, de uniforme, sube a la tribuna y lee diferentes proyectos referentes a la contratación bursátil, y modificando la ley sobre plagas del campo.

Los Sres. SANCHEZ ALBORNOZ, OLIVA, LA CIENFA (don Isidro) y PULIDO formulan ruegos desprovistos de interés.

Se entra en el Orden del día

Se aprueban varios dictámenes emitidos por la comisión mixta a algunos capítulos del presupuesto del ministerio de Estado.

Se levanta la sesión a las cuatro en punto.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están el presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. MOROTE (don José), se ocupa del proyecto que existe de trasladar a Córdoba las dos baterías del regimiento de Artillería que guardasen a Granada.

Traslados. Se ha dejado sin efecto el traslado de Granada a Sevilla del Guardia de seguridad Donato Piquera Bueno de Sevilla a Granada el de Eduardo López Contreras.

Rectificación. Se nos ruega hagamos constar que la obra de donde le oyo el ladrillo a don Ricardo Perogordo y Esquivel, a que nos referimos en nuestro suelto del viernes, no fué la de la esquina del Marqués de Faleas, sino la que corresponde al número 87 de la Gran Vía, no habiéndole destruido al referido señor el sombrero, pues solo sufrió desperfecto sin importancia, si bien la confusión que le ocasionó en la cabeza, no fué más grave por efecto de ser el sombrero duro.

De oceria. Para las posesiones de los señores Marqueses de Torres-María en Pechina (Murcia), se abrió hoy por la línea del Sur de oceria, los señores don José Palla, don José Santalla, don Antonio López Gariglio, don Enrique Moral, don Emilio Heredia, don Fernando Miranda, don Deroteo González, don Miguel Calleja y don Antonio Saiz Jiménez.

Para la Asamblea de la Enseñanza. Teneis informes de que un caballero granadino que oculta su nombre, ha ofrecido contribuir con 125 pesetas a los gastos de viaje con objeto de que asista en maestro católico de esta ciudad a la Asamblea general de la Enseñanza que ha de celebrarse en Madrid.

Denuncia. La joven de 19 años Ramona Peregrina Hidalgo, habitante en el callejón del Verugo, número 22, denunció anoche a las nueve al vigilante Blas Barrera, que al pasar por la calle de Lincea le salió al encuentro al cocher Juan Berra García, el cual le dirigió insultos e intentó agredirla con un cuchillo de grandes dimensiones.

Ratero detenido. La policía detuvo ayer al célebre ratero Antonio Martín Suárez, «El Birlo». Este fué conducido a la Jefatura de Vigilancia.

Caida. En Quinta Alegre se cayó ayer a las seis de la tarde, la niña de 8 años Josefa Pedrosa y se produjo una herida contusa en la frente.

Fué asistido en la Casa de Socorro. Con una botella. Ayer a las once y media de la mañana fué curado en la Casa de Socorro de dos heridas leves en la mano derecha, el joven de 15 años Juan Prieto Pérez.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

Se las produjo casualmente con una botella en su domicilio, calle Huelmo de Aza, núm. 6.

cultos, reforma que estima ha de hacer la felicidad del país.

El Sr. CANALEJAS contesta a los oradores de las oposiciones, dando a entender el cual no hace más que repetir los argumentos ya conocidos.

Considera que sería empresa temeraria pretender destruir a los órdenes religiosos, y declara que está utilizando una propensión asumirá el integramente.

Será—dice—una ley importante, tanto más cuanto espera que en su exterior y discusión se invierten meses de trabajo necesario.

Orde que va cumpliendo el pliego de letrá el programa con que subió al poder.

Está resuelto—añade—el conflicto que originó el deseo de sustituir el impuesto de consumos y ahora resolveremos en su guía el problema religioso, para lo cual aprobara las minorías, pues quedará aprobada la presente.

Signo hablando de lo que falta por hacer en materia religiosa y estima que pronto será capaz de sostener que el Vaticano y la Iglesia quieren a las órdenes religiosas, pues sería tal afirmación una falsedad.

Exalta a la minoría tradicionalista para que imite la conducta que han observado los obispos en la Alta Cámara, disuadiendo sin llegar a obstruccionar.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

DE MADRID

Nuevo embajador

Madrid 19. Con el geremental acostumbrado en tales ocasiones ha tenido lugar hoy, medio día, en Palacio, la recepción oficial del nuevo embajador francés, monsieur Geaffroi.

El acto se verificó en el salón de trono.

Acompañaban a don Alfonso en esta solemneidad el Gobierno en pleno y uniforme, los jefes superiores de Palacio, el Cuarto militar del Rey y la alta servidumbre palatina que estaba hoy de guardia.

Entre el representante de la república francesa y don Alfonso se cambiaron los discursos de rubrica conocidos en términos afectuosos y llenos de mutua cordialidad.

Una vez terminado el acto de entrega de credenciales el Rey estuvo conferenciando con el nuevo embajador.

Mr. Geaffroi pasó después a cumplimentar a todas las demás personas de la real familia.

Visitas

El nuevo representante de Francia ha hecho las acostumbradas visitas de cortesía al ministro de Estado y al presidente del Consejo.

El señor Canalejas recibió la visita del ministro de la Gobernación.

También recibió al Mekri, que fué despedirse.

Esta noche saldrá con dirección a Etruria.

El Rey no irá a Roma

El señor Canalejas ha desmentido la noticia lanzada hace algún tiempo de que el Rey iría a Roma con objeto de visitar oficialmente a los soberanos italianos.

Combinación de gobernadores

El Rey ha firmado hoy los Reales decretos en que se nombran: Gobernador de la Gornia a don Felipe Romeo.

De Córdoba a don Fidel Gurra. De Alicante a don Rufino Bellán. De Almería al señor Gilroy. De Palencia al señor García Argüelles. De Jaén a don Jesús Llova.

El Rey a Sevilla

En el próximo viaje a Sevilla acompañarán a don Alfonso los infantes don Carlos y don Benigno y don Fernando de Baviera.

Felicitando a la infanta Isabel

Toda la familia real ha estado hoy en el hotel de la calle de Quintana con objeto de felicitar a la infanta Isabel por celebrar su fiesta onomástica.

La infanta sentó a su mesa a las más les personas.

Estudiando enmiendas

El señor Canalejas se dedicará mañana, en unión del ministro de la Gracia a estudiar las enmiendas que se han presentado, ante la comisión correspondiente de la Alta Cámara; al proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.

Ha manifestado que el Gobierno está dispuesto a aceptar todas las que sean compatibles con el espíritu de la ley.

España en la exposición de Roma.

o ser agente de cambio colegiado ó la libre concurrencia previa de sufrir un examen ante las juntas sindicales.

### Supresión del impuesto del maíz.

A consecuencia de las gestiones que vienen realizando los diputados asturianos y los de la región gallega, el señor Cobán suprimirá el impuesto que grava el maíz.

Esta supresión irá incluida en el proyecto de ley sobre exacciones locales.

### La Asamblea de la Enseñanza.

La Asamblea de la Enseñanza ha prorrogado el plazo de inscripción hasta el 31 de Diciembre.

La celebración de la Asamblea se ha aplazado indefinidamente.

Sobre este hecho se hacen multitud de comentarios, insistiéndose mucho en que Burell teme que sea un fracaso para él tales reuniones.

Se espera que resuelva para Navidad de un modo definitivo.

### Crisis

Se acentúan los rumores de crisis. Dícese que es lo más probable que Burell pase de Instrucción pública á Fomento, Calbetón vaya á Gobernación, y Fernández La Torre á Instrucción pública.

En el caso de que ocupase la cartera de Instrucción pública el señor Fernández La Torre se nombraría Gobernador de Madrid al Barón de la Torre.

Se asegura en los círculos políticos de donde reogemos estas noticias que la crisis no se planteará hasta que se cierran las Cortes.

### Las plagas del campo

El proyecto de reforma de la ley de plagas del campo, que el ministro de Fomento leyó hoy en el Senado establece la constitución de nueve juntas ó consejos provinciales.

Tiende á reorganizar las juntas de cada localidad, dando en ellas participación á los gobernadores civiles y á los alcaldes.

Suprime los impuestos sobre las viñas atacadas por la filoxera y establece la creación de uno pequeño que se destinará á satisfacer los gastos relacionados con la defensa contra el mal.

También libra de cargas para el Tesoro á los terrenos repantados á consecuencia de pérdida de anteriores plantaciones por enfermedad de las mismas.

### Conferencias suspendidas

Con motivo del castaño que han producido á los señores las últimas jornadas parlamentarias, suspendiéndose las conferencias que habían de celebrarse en el Centro de la Asociación de la Prensa.

También se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy.

No se sabe ciertamente si se reunirán los ministros mañana.

### Felos y hofetadas

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta deña Isabel, no pudieron hoy á la Universidad la mayoría de los estudiantes.

Esta mañana presentáronse en la facultad de Medicina muchos alumnos armados de paños, y requirieron á los compañeros que estaban en clase para que los abandonaran.

Algunos de los requeridos negáronse y con esta motivo se entablaron agrias disputas que degeneraron en riñas, cruzándose numerosos estacazos y hofetadas.

Fué necesario que interviniera la policía para restablecer el orden.

Los alumnos de Medicina permanecieron en sus clases.

### Explicando una suspensión

En el Senado fué suspendida hoy la discusión del presupuesto de Instrucción pública para 1911 á consecuencia de no haberse repartido el dictamen á los senadores.

Se sabe que en el debate intervendrá el exministro del ramo señor Rodríguez Sampedro.

También se sabe que los senadores conservadores han acordado presentar votos particulares al presupuesto del ministerio de Hacienda.

### Merino, explicando

El ministro de la Gobernación hablará en el Congreso el lunes inmediato para dar amplias explicaciones acerca de determinadas partidas del presupuesto de su departamento para el año que viene.

### Lerroux y Canalejas

Terminada la sesión que hoy celebró el Congreso, conferenciaron extensamente en dicha Cámara Lerroux y el señor Canalejas.

Aquí exigió al jefe del Gobierno una contestación categórica respecto á sus deseos de que se presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía á los procesados por delitos políticos y periodísticos.

El señor Canalejas confirmó las manifestaciones que ayer hizo sobre el asunto, anunciando que previamente explorará el ánimo de las minorías parlamentarias, pues considera indispensable la cooperación de ellas.

El presidente del Consejo manéstrase inclinado á que se otorgue indulto á los que sufrieran proceso por las referidas delitos, dejando el perdón de los prófugos y desertores para cuando sea aprobada la ley sobre servicio militar obligatorio.

### Renace la calma

El ministro de Uruguay en esta corte ha recibido un despacho que le dirige su gobierno anunciándole que la revolución está vencida totalmente.

### Buen viaje

En el correo de Valencia han salido hoy con dirección á Alicante los señores Alvarez (D. Melquiades) y Menéndez Pallares.

Asistirán á un mitin que han organizado los elementos republicanos.

Les acompañan algunos correligionarios diputados.

### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
Madrid 19 (21'15)		
4 por 100 Interior perpetuo	84'50	84'55
4 por 100 Amortizable	91'90	91'40
5 por 100 Amortizable	100'95	100'65
Id. Nuevo	91'60	91'60
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
B. Hip.º Americ.º	0'00	0'00
Banco de España	457'00	0'00
Comp.ª A. de Tabacos	550'00	0'00
Sociedad Gral. Azuc.º		
ACCIONES		
Ordinarias	53'00	54'00
Obligaciones	17'00	0'00
Francos	81'00	0'00
Libras	7'45	7'30
Norues	27'18	27'18
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholar	0'00	0'00
Barcelona 00 (21'35)		
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicante	0'00	0'00
Id. Norues	0'00	0'00
Id. Orenas	0'00	0'00
Lisboa 18 (21'45)		
Cheque París	0'00	576'50
París 00 (22'15)		
Londres corto	0'00	0'00
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	0'00	0'00
Marcos cheque	0'00	0'00
Libras	0'00	0'00
Dollars	0'00	0'00
Descuento libre	0'00	0'00
4 por 100 Exterior español	0'00	0'00
8 por 100 renta francesa	0'00	0'00
Acciones de Rio Tinto	0'00	0'00
Id. de Norte España	0'00	0'00
Id. Banco Nacional Méjico	0'00	0'00
Id. Alicante	0'00	0'00
Londres 18 (22'25)		
4 por 100 Exterior español	0'00	91'50
Consolid.º Inglés	0'00	78'98
Brazil 4 por 100 1889	0'00	89'50
Brazil 5 por 100 1889	0'00	101'50
Argentina 5 y 1/2 por 100	0'00	74'75
Uruguay 6 por 100 fundng.	0'00	90'00
Méjico 5 por 100 1889	0'00	101'25
Plata barra onza tand	0'00	25'62

### DE PROVINCIAS

#### Los republicanos y el alcalde.

Bubae 19.—En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento se ha promovido un incidente ruidoso.

Los republicanos quisieron interponer al Alcalde por haber este destituido á unos guardias que dirigieron felicitaciones á los republicanos portugueses por su triunfo.

El Alcalde se opuso á la interposición retirando la palabra á los oradores y levantando la sesión.

Con este motivo, el día 27 del corriente se celebrará un mitin de protesta.

Se dice que los elementos republicanos del distrito por donde resultó elegido concejal el Alcalde, se proponen retirarle su confianza y su representación acusándole de haberse hecho traición.

#### Huelga de cargadores

Huelva 19.—Al entrar al trabajo esta mañana los cargadores, reprodujeron la huelga, pidiendo que se les asigne mayor jornal y se les reconozca preferencia sobre los obreros sustitutos.

Piden también que se dé colocación á mayor número de hombres, pues opinan que la mejora es necesaria para que las empresas mineras no egobien á sus dependientes.

Las referidas compañías rechazan las nuevas tarifas que se les proponen, disponiéndose á cargar los minerales directamente en los muelles y prescindir de los depósitos.

Al efecto cuentan con grandes facilidades ofrecidas por las compañías ferroviarias.

#### Contra un impuesto

Valencia 19.—Los comerciantes importadores y exportadores, en vista del establecimiento inesperado del nuevo impuesto sobre transportes, han dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole que desista de tal impuesto y busque otra compensación antes de crear nuevas cargas y vea si puede soportar la riqueza los que ya existen y que en vez de estas medidas debe el Estado negar su protección á ciertas empresas que reciben sin producir beneficios de ninguna clase.

#### Sobre el asesinato del notario.

Valencia 19.—La sirvienta que asesinó al notario de esta ciudad, don Tirso de la Torre, ha ampliado hoy la declaración que prestó ante el juzgado.

El Colegio Notarial ha resultado mostrarse parte en la causa.

#### De Barcelona

##### Los estudiantes contra "La Publicidad"

Barcelona 19.—Un grupo de estudiantes del Instituto, en número de unos 300, molestados por un sueto que publicó el diario republicano "La Publicidad", se agrió á la redacción á pedir que se rectificase.

En la redacción se negaron á ello y entonces los estudiantes promovieron un tumulto durante el cual quemaron varios números del periódico en medio de gran algazara.

El jefe de policía señor Millán Astray acudió al lugar del jaleo, con fuerzas á sus órdenes, y disolvió á los pequeños revoltosos.

Una comisión de éstos marchó al Gobierno civil en donde el Secretario del mismo les increpó por su actitud.

##### El nuevo Gobernador

Barcelona 19.—Ha llegado hoy el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Portela Valladares.

A la estación fueron á esperarle el señor Obispo, el capitán general señor Weyler, el gobernador saliente señor Muñoz y comisiones del Ayuntamiento y la Diputación Provincial, excepto los ostenalistas de la izquierda.

Desde la estación se dirigió al Gobierno civil tomando inmediatamente posesión de su cargo.

Manifestó á los periodistas que se propone seguir en un todo la política del señor Muñoz, su predecesor.

El nuevo gobernador civil señor Portela Valladares ha recibido esta noche á los periodistas.

Nos ha manifestado que reina tranquilidad en toda la provincia.

Dijo también que mañana se celebrará en esta capital veinte reuniones políticas y que él espera que no tendrán importancia.

Notificó el acuerdo adoptado por los obreros metalúrgicos huelguistas de impedir el lunes la entrada de sus compañeros al trabajo.

Opina el señor Portela que obrará con prudencia y sensatez.

Solo quedan tres mil setecientos huelguistas.

#### Los regionalistas contra los lerrouxistas.

Barcelona 19.—La Lliga regionalista ha celebrado hoy junta en la cual se ha acordado preparar una campaña de activa propaganda contra la gestión administrativa de los concejales lerrouxistas, poniéndole de manifiesto ante el pueblo barcelonés.

#### La espada de don Jaime

Barcelona 19.—A fines de la semana próxima se terminará la epa de honor con que obsequian los leales carlistas á su augusto caudillo don Jaime de Borbón.

Irá á Frodoth una comisión presidida por el duque de Solferino con objeto de ofrecérsela.

#### EXTRANJERO

##### La crecida del Sena

París 19.—El nivel de las aguas del Sena ha subido durante la noche cuarenta centímetros.

Por la mañana no ha dejado de crecer el caudal del río, notándose que continúan subiendo las aguas cada vez más.

En Pasy, Beaulieu y Austerlitz aumentan las inundaciones de las calles.

##### Bombas contra la policía.—Gien muertos

Méjico 19.—En Puebla han ocurrido graves sucesos.

Se había celebrado un mitin en contra del Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

A la salida del mismo la oscuridad organizó una manifestación que la policía trató de disolver, auxiliada por fuerzas del ejército.

Un manifestante que no ha podido ser capturado arrojó una bomba en medio de la fuerza y los policías.

Se dice que á consecuencia de la explosión han muerto un centenar de ellos.

La versión oficial afirma que los muertos son veintiocho.

Después de la confusión natural le grós restablecer el orden.

##### Discurso de Su Santidad

Roma 19.—Reviste verdadera importancia el discurso que ha pronunciado el Sumo Pontífice ante un número considerable de obispos.

Ha hablado acerca de las tendencias modernistas, manifestadas por algunos oradores en el Congreso Católico, recientemente celebrado en Módena.

Recordó Su Santidad que el catolicismo social jamás debe salirse de las normas y enseñanzas contenidas en la encíclica *Rerum novarum* de León XIII.

Condenó la orientación iniciada por ciertos elementos jóvenes de Módena pretendiendo imprimir á los trabajos de acción católica, social ciertos caracteres socialistas, dando ocasión con esto á que se establezca de hecho la lucha de clases.

Habló de la necesidad de trabajar con empeño en favor de la armonía entre pobres y ricos, estableciendo la verdadera fraternidad que no es la que se basa en la igualdad absurda predicada por el socialismo.

Terminó afirmando que no se consentirá de ninguna manera en el ciego acotamiento á las enseñanzas del Pontífice en estas materias.

Enunció la necesidad absoluta de prestar completa obediencia á los preceptos y advertencias de la Iglesia.

#### Sección Religiosa

Este diario se publica con el consentimiento de los señores EDITORES PARA HOY.

Santos del día 20 de Noviembre.—Domingo XXVII después de Pentecostés. Nuestra Señora del Sagrado y Nuestra Señora de la Puencilla; San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir; Santos Eustaquio, Torpesio y Anatolio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos.

—Mañana, lunes, San Alberto, obispo y mártir; Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires; San Mauro, obispo y confesor, y San Columbanio, abad.

—Luz.—La Misa y Oficio divino: son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco. Lecturas del primer nocturno, novena lección, Evangelio último y conmemoración de la Dominica última después de Pentecostés y quinta de Noviembre. Las Vísperas son del siguiente con conmemoración de San Félix.

—Mañana, la Presentación de la Santísima Virgen, rito doble mayor y color blanco. En las segundas Vísperas conmemoración de Santa Cecilia.

—Jubilés perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Eclavías del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Immaculada; (callejón de Argüeta).

Se manifiesta á las ocho y se cuenta á las cinco.

Jubilés concedido.—Mañana en la Presentación, á devoción de la Comunidad, en sufragio del Excmo. Sr. D. Maximiano Fernández de Almona y de la R. M. Sor Teresa de la Asunción.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete en la capilla de la Santísima Trinidad; á las siete y media en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); á las ocho y media la Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve la de Prima en el altar mayor.—Cecilio á las seis. En el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media.

En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y Juan de Letrán á las seis. En todas las parroquias desde las siete y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misa de media tarde y mañana, desde las seis hasta las diez.

En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En las parroquias á la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios las nueve. En el Sagrado Corazón de Jesús á las diez.

Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.

Misas de una.—En el Sagrario, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.

Función.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en la Magdalena, á las nueve, predicará Fr. Enrique Barrojo.

—A la Presentación de la Santísima Virgen, en su convento mañana á las once, predicará el R. P. León Ochoa, Agustino.

En San Juan de los Reyes.—Hoy se celebrarán cultos en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la forma siguiente: A las ocho Comunión general.

Por lo tarde á las cuatro y media ejercicio con oración.

Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, Súplica Perpetua en la Santísima Virgen.

Ejercicios espirituales para señoras.—Se celebrarán en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), del 13 al 20 de los corrientes, por los PP. Agustinos Francisco Orma y León Ochoa.

Por la mañana, á las nueve y media, la Santa Misa y acto seguido, meditación y plática, terminando á las once.

Por la tarde á las tres, Santo Rosario, meditación y plática, terminando á las cuatro y media.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en la Magdalena, á las cuatro de la tarde.

—En San Justo y Pastor, á las cuatro, predicará D. Juan Galindo de Haro.

—Al Santísimo Cristo de la Agonía en el Sagrado Corazón á las seis y media de la tarde, predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

Novena.—A la Presentación de la Santísima Virgen en su convento á las cinco de la tarde, predicará D. José Fernández Arroya. Mañana predicará el R. P. Francisco Orma y Agustino.

Misa de Animas.—Por la mañana: á las siete y media en Santo Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antonio, San Juan de los Reyes, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalicos.

Por la tarde, á las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A la oración en la Magdalena, el Sagrario, el Salvador, San Matías, San Pedro, Carmelitas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. A las siete y media en los Hospitalicos, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Isidro y á las ocho de la mañana en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

—Mañana, Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

#### Sección oficial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.—Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda.—D. Luis López Luna con D. Fernando Giménez, sobre menor cuantía.—Procuradores, señores Cano y Casas; secretario, señor Letecano.

Juzgado de lo criminal.—Tercer Letecano.—D. Joaquín Yalo Molina y otro, sobre nulidad de actuaciones.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Navarro; secretario, señor Letecano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Huete Martínez y otros, por falsedad.—Fiscal, señor Letecano. Abogados, señores Yunque y Ferrer; procuradores, señores Vázquez y Ferrer; secretario, señor Letecano.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Romero Rodríguez, por disparo y lesiones.—Abogado, señor García y García; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Letecano.

Juzgado del Sagrario.—Contra Marino Grosi Jurobique, sobre lesiones por imprudencia.—Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Andújar; secretario, señor Serra.

Sección de lo civil.—Parada, Córdoba.—Jefe de fila, don Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de Artillería.—Imaginario, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Rufas Gómez de las Cortinas, tercer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de 1.ª plaza, José Fernández.

Sección civil.—En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes: Sagrario.—Defunciones: Natalia Galdeano Moral y María Romero González, adultas. Nacimientos: tres. Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: uno.

#### Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se ha repartido en el día de ayer 618 comidas.

#### Asilo nocturno

Aneche pernoctaron en el mismo, 41.

#### Mercados Andaluces

##### Granada

Trigo, de 27'84 á 29'54 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'72 á 24'24; habas, de 20'17 á 21'05; maíz, de 00'00 á 00'00; yerros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 585 quintales; entrada de hoy, 60; total, 585.—Vencido 68; quedan, 522.

Los 41 kilos de trigo se han vendido de 12'25 á 13'00 pesetas.

#### Acetees

En Granada: En el depósito de la Caleta se cotizó ayer á 58 reales los 11'50 kilos.

En la capital se vendió á 67 reales. En Baza (Jaén) la acetina de agua se vendió de 11 á 12 pesetas fanega. Los demás artículos como sigue: aceite, á 19'87 pesetas la arroba de 11 y 1/2 kilos.

En Montilla (Córdoba) se cotizan los aceites finos á 16'25 pesetas arroba; corrientes, de 12 á 13.

#### Otros mercados

Aragón.—En toda la región las existencias son escasas y los precios sostenidos en sus cotizaciones.

En Teruel se cotiza el aceite escaldado á 10 pesetas la arroba de segunda presión á 20.

Castilla y León.—En Villarcayo (Burgos), se cotiza el aceite á 84 reales arroba.

En Ciudad Real se vende á 15 pesetas. En Miguelurra (Ciudad Real) se cotiza á 53 reales.

En Mansilla de las Mulas (León), á 78 reales. En Albar del Rey (Palencia), á 72 reales.

En Albar de Tormes (Salamanca), á 80 reales. En Santander se cotiza: Superior al consumo 134 pesetas los 100 kilos; idem de tránsito, 12; refinado marca «La Fama», 164; lata de 10 kilos, 19.

En Yépes (Toledo) se cotiza á 172 pesetas. En Puentealto (Zamora), á 102 reales.

Extremadura.—En Aldeacentenera (Cáceres) se cotiza á 78 reales arroba.

Valencia y Murcia.—En Albacete se cotiza á 18 pesetas.

En Orihuela, á 17'50 pesetas. En Pedrolica (Valencia), á 17'50 pesetas.

#### Motores á gas CROSSLEY

Gasógen

Academia de Cristóbal Colón
PREPARATORIA PARA CORREOS
San Matías, 7 y Navas, 2.

LA CONCEPCION
Taller de ornamentación de Blanco y Santibañán, Gran Vía, 81, Granada.
Gran premio en la Exposición Universal de Bruselas.

Farmacia de López Tejeiro
Príncipe, 10
ABIERTA TODA LA NOCHE
Licor de breva á 60 cts. frasco
Consulta médica de 1 á 3 y de 7 á 8

Sastrería Granadina
de
SOBRINO DE ARENZANA HERMANOS
Mesones, 66 y 68, y Sierpe Baja, 70
Extenso surtido en géneros para trajes, gabanes y capas de caballero y niños.
Esmerada confección y gran economía.

Confitería y Coloniales
SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS
Puerta Real, 13
Sucursal: Reyes Católicos, 41
(Pastelería)

Antes de comprar visitad
La Parisién
Esta casa es la más acreditada para equipos de novia y cenatillas para recién casados. En gorras, capas y faldas las hay de gran novedad. Comisas para caballeros se hacen á precios sumamente económicos.
LA PARISIEN.—Zacatin, 41 y 43

RELOJERIA
Taller de Relojería y Platería.
En esta casa se hacen toda clase de composuras de relojes desde 680 hasta 250 pías., no excediendo nunca de este precio por difíciles que sean; lo mismo en platería garantizando las por un año. Se doran y se platan.
Píe de la Torre, 5
(junto á la plaza de las Pasiegas).

LAS AMERICAS
Vende más barato
de ningún otro establecimiento de tejidos. Especialidad en cortes de traje para caballeros. Riñones. Pelería y toda clase de artículos.

ZAPATERIA
Para calzado barato, sólido y elegante
E. Porvenir
Gran Vía, 10 (esquina á la de Almirantes)
Esta casa tiene por norma el precio estampado en los géneros y es rigurosamente fijo.

SOMBRERERIA
DE CASTRO
Zacatin, núm. 9
Últimas novedades en sombreros ingleses y del reino. Gran surtido en sombreros para clérigos.

Aceites puros de oliva
de Martos
NICOLAS TRAVESI
Precios económicos
Servicio á domicilio.
Zacatin, 25 y 27.

TEJIDOS
El Nuevo Siglo.
Para géneros á precios reducidos, visitad este nuevo establecimiento antes de hacer vuestras compras.
Calle de Salamanca y Arco de las Orejas

Cuadros y espejos
Viuda é hijos de Cayetano Codoni
Gran bazar de cuadros, espejos, estatuas, imágenes de madera artificial, electrografías y heliografados.
Zacatin, 44.—GRANADA.

PIANOS
Fábrica de pianos y armonios de López y Griffo, Málaga.—Sucursal en Granada, Zacatin, 5.
Accesorios y música de todas clases.

PASTILLAS GUUNT UNA PESETA CAJA
TOS bronquitis, resfriados, enfermedades de la garganta, afonía de la voz, laringitis, constipados, etcétera, etcétera. Son las mejores.

En venta: Farmacias y Droguerías
Agente general G. FORMIGUERA, Rambla de Canalejas, núm. 5.—Barcelona
Depósito en Granada: DOROTE GONZALO, calle de Salamanca núms. 12 y 20.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante.
MUESTRA: Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y droguerías. Si no puede ir, presentarse, pero desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 452

Recibos de Inquinato
Se hallan de venta, en la Administración de este periódico

EL LEON
En este importante y acreditado establecimiento se está recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.
La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.
No dejéis de visitarla, pues en ella encontraréis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqué, sedalinas y paños para abrigos.
En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.
Gran surtido de rayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en cortes para señoras.
Especialidad en primer punto, toquillas, fígaros, camisetas de señora y de caballero y chalecos.
Grandes surtidos en toda clase de género blanco.
Se hacen bonitos é importantes regalos.
No olvidad las señas.
Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

¿Queréis que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?
Pues dadle seguidamente el
ALIMENTO ACCELERADOR
Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pías.
Pedir acompañando á el importe.
LA REVISTA MERCANTIL.—VALIADOLID.

EMULSION NADAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.
Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas
Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

LOECHES
LA MARGARITA
Agua mineral natural Furgante y Curativa de las exzemas, herpes, sabboreas, sarna, erisipela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:
Jardines, 15.—MADRID
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)
Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

La dentición
Todos los paccimientos que ocasionan la salida de los dientes se curan con la
Panacea de la dentición
del Dr. González Perales. Pedida en Granada en ja

De actualidad
Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.
25 céntimos en esta Administración.

Muy importante
a las familias y estudiantes.
Antes de comprar tejidos, pañería, casaca, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada y su provincia, si quieren mirar bien por sus intereses, visiten el Bazar Madrileño 90 por 100 de economía, verdad por los pocos gastos, que esta casa tiene haciendo lo Bueno, Bonito, Elegante y Barato. Toda compra que se haga para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.
Plaza de Bibarrambilla, 5.

Ama de cría
con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.
Darán razón Calderera Nueva, número 3, preguntando por Josefa Molina.

Se traspasa
una fábrica de harinas y panificación. En esta Administración informarán

Profesor y profesora
de francés. Lecciones á domicilio y en casa de los profesores. Condiciones ventajosas.
Triana, 19, pral.

ESTÓMAGO
Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, etcétera, mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS
Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas ¡Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA.—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arsenal, 2. Martín y Durán, Están, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: J.S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seigner.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Calvo.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Córdoba: Martínez y principales; farmacias de España y América.

NERVIOSOS
Cigarrillos Carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos.
Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarrillos, prurigos, rojeces, sarrillos faringícos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis años)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loryate, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
Depósito en Granada: D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 6, Dreguelia.

No más purgas
Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja, 150.
De venta en la Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

VICTIMAS Y VERDUGOS
CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA
Con licencia eclesiástica
10
Tomo primero
nas reflexiones del caballero, respondía con visible satisfacción á sus numerosas preguntas, aprovechando toda oportunidad de pronunciar algunas palabras encaminadas á consolar las penas de angustia, proscripito y á reanimar su cristiana confianza en el auxilio de la divina Providencia.
De este modo llegaron al fin á la biblioteca, donde, sentados al pie de la misma mesa y hojeando el propio manuscrito, se hallaban los mismos dos monjes que la noche anterior había encontrado José. Saludados con respetuosa afabilidad el Conde, y después de aceptar el asiento que con solícita cortesía le habían ofrecido, quedose, no sin sorpresa, contemplando el rostro de uno de ellos, por cuyas mejillas corría desatado raudal de lágrimas. Moviéndose por el singular del hecho, y con la autoridad que sus canas y opulencia le daban, el Conde no pudo menos de dirigirse al afligido religioso y decirle con paternal acento:
—Si mis ojos no me engañan, Padre mío, pareceme que también en este asilo

de la paz han osado penetrar los pesames humanos. ¿Seria indiscreto en mí preguntaros la causa del llanto que os veo derramar?
—La causa, señor Conde—respondió el religioso después de una breve pausa, con entrecortado acento,—lo sois vos en cierto modo...
—¿Yo?—preguntó el Conde más y más sorprendido.
—Seis, por lo menos—continuó el monje,—la ocasión de mi pena. Quizá no tendré el honor de que recordéis haberme hablado ayer...
—Si, por cierto—dijo entonces el Conde, mirando con mayor firmeza al religioso.—Por lo que vuestra acento me recuerda, seis el mismo á quien anoche tuve el gusto de encontrar junto á la hostería de El Peregrino... Pero... no osigo en qué pueda haber sido ocasión del dolor que tanto parece atormentaros, Padre mío.
—Las pocas palabras—prosiguió el monje—que tuve el honor de hablar con vos, fueron suficientes á levantar el velo que hasta hoy había ocultado á mi ignorancia un funesto suceso, que me toca muy de cerca.
—No comprendo, Padre mío...
—El hermano Bibliotecario me hará la caridad de desifrarlos el enigma, señor Conde... Leed, Padre Kummerlinch—añadió el Procurador, vertiendo nuevo llanto.
El Bibliotecario calándose sus anteojos levantose entonces, y recorriendo rápidamente una página del manuscrito, que no era sino la crónica del monasterio, en

la cual había costumbre de consignar los sucesos de alguna importancia con él relacionados, leyó lo que sigue:
—13 de Agosto de 1740.—Este día fué infante para el monasterio por haberse cometido casi á sus puertas mismas un crimen horrible. Dos caballeros alemanes llamados el uno Koenismark, el otro...
—Está borrado el nombre—dijo súbitamente el Bibliotecario.
—No lo está, hermano mío, no lo está—repuso entre sollozos el Procurador—os doy gracias por vuestra caridad, pero es inútil que insistís en ocultármelo más tiempo... El otro infeliz era Federico Hunter, mi desgraciado padre... ¡Dios mío! Seguid leyendo, hermano, seguid leyendo...
El Bibliotecario, con mal seguro acento, continuó:
—A consecuencia de una disputa acalorada sobre un asunto bien fútil en verdad, el barón de Koenismark se dejó dominar de la ira hasta el culpable extremo de dar una bofetada á su adversario delante de gran número de caballeros. Este grosero arretrato, según las absurdas leyes del falso honor del mundo, juzgose como agravio de los que sólo pueden ser lavados con sangre, y... ¡oh baldón eterno de la humana fragüezal no solamente se vió á los dos caballeros cristianos empuñar, ebrios de coraje, el acero homicida y disponer de una existencia que no era suya, porque era de Dios que se la había dado, sino cosa más horrible y vergonzosa todavía! vióse á gran número de hombres, y aún de mujeres, que no tenían al menos la disculpa de la pasión,

aplaudir esta resolución, digna de los tiempos de más feroz barbarie...
—Seguid, hermano, seguid—dijo el Procurador al Bibliotecario, que, apartando los ojos del manuscrito, se había parado un instante como para recomponer de su viva emoción.
—Rápidamente el rumor del ajustado duelo—continuó el Bibliotecario—corrió por toda la comarca, y llegó á oídos del Rvdo. Sr. Obispo de la diócesis, el cual, como celoso y severo Prelado que era, no pudiendo de otro modo oponerse á la consumación, prohibió, en su calidad de señor temporal del territorio, y bajo las más severas penas, que se cometiese en la jurisdicción de su diócesis semejante crimen. Exacerbado más y más con esta justa medida el furor de los dos adversarios, resolvieron escoger por campo un terreno exento de jurisdicción episcopal, y se citaron para batirse en las inmediaciones de esta abadía. Con el fin de realizar sin otros estorbos su infernal proyecto, contaron con grande astucia esta elección de nuevo campo, y, so pretexto de celebrar una jira, vinieron, acompañados de solos sus padrinos de duelo, á la hostería de El Peregrino; y aquí, á muy corta distancia de la hostería, fué donde cruzaron sus espadas con tan sañudo encarnizamiento, que después de largo combate, uno de los contendientes, el desventurado Federico Hunter, cayo atravesado de una fiera estocada en el costado derecho... Levántele casi muerto ya á Constanza, á la hostería de El Angel, según se dijo entonces, y allí expiró á las pocas horas... Si os parece, Padre Stok-

hausen, podríamos dejarlo aquí—dijo el Bibliotecario—suspendiendo segunda vez la lectura.
—No, acabad, hermano mío, acabad; yo he ofrecido ya á Dios esta tribulación tan dolorosa. Acabad...
—Otro día—continuó el Bibliotecario—que el herido murió en el camino, lanzando ¡qué horror! imprecaciones de odio y de venganza contra su adversario... La noticia de lo sucedido produjo en el monasterio tanto terror como pesar, y con idea de berrar, en cuanto fuese posible, la espantosa mancha que sobre él caía; aunque indirectamente, hizese una procesión expiatoria, prescribiéndose un riguroso ayuno de tres días y resolviéndose demoler la hostería, rayendo hasta los últimos escombros del sitio en que estaba edificada y levantando otra en otro lugar; bien que esto, como se dirá más adelante, no pudo realizarse hasta dos años después...
Durante esta lectura, oída por el Padre Stokhausen enemigo de incesante llanto y angustiados sollozos, el Conde había estado escuchando con suma atención y aprobando con gestos afirmativos cuanto en la narración le había parecido exacto, así como golpeando el suelo con su bastón y haciendo signos negativos cuando le parecía que la narración no era exacta. Conociase que estaba impaciente por hablar pero conteníale el respeto al auditorio y la importancia misma del asunto. Cuando el Bibliotecario hubo terminado, exclamó el Padre Procurador:
—Ya sabéis, señor Conde, la causa de mis lágrimas. Ese caballero asesinado,

ese Federico Hunter, era mi pobre padre, el barón de Stokhausen... Yo no tenía entonces más que dos años, y era hijo único. La buena hermana de mi madre, á quien fué confiada mi educación, jamás me habló oga alguna de este oprobio que infamaba mi nombre, y nada supe de él sino ciertas palabras imprudentes de un orate, que suscitaron en mí sospechas vagas, y per lo mismo en breve desvanecidas... Mi piadosa tía procuró inspirarme desde mi niñez el amor á la soledad. Ahora comprendo per qué quería que el hijo fuese víctima expiatoria del crimen del padre...
Ahogado por los sollozos, el afligido monje sepultó su cabeza entre las manos; ninguno de los circunstantes osó perturbar la expresión de su acerba pena, ni aun para consolarle. Al cabo de un rato de esta mnda escena, levantando de nuevo su frente y alzando los ojos al cielo en actitud de la más humilde y fervorosa oración:
—Vos no permitieris, Dios mío, Señor misericordioso—exclamó,—vos no permitiréis que el sacrificio de vuestro humilde siervo sea inútil... Padre mío...
Calmado algún tanto con esta piadosa y tierna plegaria continuó, después de una pausa breve:
—Entrado á los dieciocho años en el monasterio, ignoraba yo completamente que tan cerca me hallase del lugar de tan lúgubre acontecimiento... Sólo un día, estando yo en la hostería de El Peregrino, me acordé que un anciano dijo algunas palabras relativas al suceso; pero cuando iba á continuar, recordé que